

 NOTICIA

Colombia define nuevos criterios para perforaciones costa afuera

Bnamericas

Publicado: viernes, 24 julio, 2020



Colombia definió nuevas directrices técnicas para la exploración de **petróleo** y gas costa afuera con miras a aumentar la actividad perforatoria frente a las costas del Caribe.

Un [proyecto de resolución](#) del **Ministerio** de Minas y Energía fue publicado para recibir comentarios hasta el 30 de julio.

Una serie de pozos [se perforarán](#) en aguas profundas de Colombia el próximo año, cuando los operadores deban cumplir con los compromisos iniciales de contratos de exploración y producción que generarán inversiones por un total de US\$1.900mn.

Entre las empresas con campañas de exploración pendientes están Petrobras, Shell, Repsol, ExxonMobil, Chevron y **Ecopetrol**.

Sus planes siguen la aprobación de reglas que permiten a los operadores convertir los contratos de evaluación técnica en licencias de exploración y producción. La modernización regulatoria de 2019 también permite a las partes interesadas extender los períodos contractuales y resolver disputas con

Para continuar leyendo, suscríbete a BNamericas y obtén todos los detalles sobre este artículo y acceso a otras noticias y reportajes relacionados.

Accede a miles de noticias de negocios con novedades sobre proyectos, regulaciones e inversiones.

[Solicitar demo gratis](#)

Noticias más recientes



Los factores clave para mejorar la innovación en la industria minera de Chile



Panorama argentino de hidrocarburos



Colombia define nuevos criterios para perforaciones costa afuera



COVID-19: elevadas provisiones reducen ganancias de Banorte el 2T



Radiografía a 5 proyectos prioritarios de AMLO en Oaxaca